

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-1069-2021

Con fecha 31-03-2021 18:13:46 hrs, el titular ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE TOCOPILLA -
CALLE ARTURO PRAT
Región: Región de Antofagasta

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-019-2019
Resolución aprueba PdC: 5 / 2020
Fecha resolución aprobatoria: 20-02-2020
Fecha generación PdC electrónico:
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 31-03-2021
Fiscal instructor: ROMINA VALERIA CHAVEZ FICA

3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-1069-2021
Fecha de envío reporte: 31-03-2021 18:13:32
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	-	-	La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2.
	Acción 2	-	-	La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2, 3, 4.
	Acción 3	31-03-2021	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2, 3, 4, 5.
	Acción 4	31-03-2021	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2, 3, 4, 5.
Hecho 2	Acción 5	-	-	La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2, 3, 4, 5.



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

Las lámparas de haluro metálico que forman parte del alumbrado público de Calle Arturo Prat, no cuentan con certificación de cumplimiento de los límites de emisión conjunta.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Entrenamiento y capacitación a inspectores municipales de la dirección de obras y SECOPLAN en el cumplimiento del D.S. N°43/2012 por parte del alumbrado público de la comuna de Tocopilla, de manera de evitar nuevos incumplimientos a la referida norma de emisión.
Tipo:	Ejecutada
Fecha Inicio:	25-07-2019
Fecha Término:	25-07-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Inspectores municipales de la dirección de obras y de SECOPLAN capacitados en cumplimiento del D.S. N°43/2012
Forma de Implementación:	Participar en taller de cumplimiento de la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica”, que la impartirá la oficina regional de Antofagasta de la superintendencia

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Actividad de entrenamiento y capacitación realizado con éxito por funcionarios municipales, adquiriendo conocimientos técnicos sobre la norma DSN°43

5.1.1.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida



N° Identificador:	2
Acción:	Identificación de aquellas luminarias que requieren ser reemplazadas por no contar con certificación de cumplimiento de los límites de emisión de conformidad a lo dispuesto en el D.S. N°43/2012. El ámbito territorial por considerar será las luminarias del monumento de Alexis Sánchez, y el parque ubicados al costado de la rotonda, donde intersectan las calles Arturo Prat, 18 de septiembre y O'Higgins de la comuna de Tocopilla.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	20-02-2020
Fecha Término:	08-10-2020
Indicadores de Cumplimiento:	1.- Identificación de la totalidad de luminarias que requieren ser cambiadas por no contar con certificación.
Forma de Implementación:	1.-Informe técnico elaborado por la dirección de obras municipales, identificando cuales, y cuantas luminarias se deben intervenir, mediante. Este trabajo se realizará mediante inspección en terreno y revisión documental.

5.1.2.1. Conclusiones Finales

actividad realizada y reportada mediante informe preliminar emitido por el director de obras municipales identificando luminarias que requieren cambio

5.1.2.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Adquisición y cambio de luminarias que no cuenten con certificación de cumplimiento de los límites de emisión del D.S. n°43/2012, por luminarias que cuenten con la referida certificación.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	20-02-2020
Fecha Término:	31-03-2021



Indicadores de Cumplimiento:	Recambio de la totalidad de las luminarias que no cuenten con certificación de cumplimiento de los límites de emisión del D.S. N°43/2012, por luminarias que cuenten con la referida certificación.
Forma de Implementación:	Intervención con servicios municipales para reemplazar aquellas luminarias que se hayan determinado de conformidad a la Acción N°2.

5.1.3.1. Conclusiones Finales

se realizó actividad con la instalación de luminarias de marca DWNLIGHT, modelo brisa LED, con certificación de aprobación N°PUCV-CL116-2018-20-05-A.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	31-03-2021 - Id Reporte: SPDC-1068-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Intervención con servicios municipales externalizado se realizó reemplazo de aquellas luminarias que se determinaron por no cumplir con certificación de cumplimiento de los límites de emisión lumínica del DS43/2012. Se verificó la correcta instalación de las luminarias con el Angulo que corresponde según normativa.
Fecha Inicio Efectivo:	01-01-2021
Fecha Término Efectivo:	30-03-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluida
Descripción Medios de Verificación:	reporte final con detalle de la luminarias instaladas y certificado DS43
Medios de Verificación:	- Infome final PDC 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Informar a la superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC, y de conformidad a lo establecido en la resolución exenta N°116/2018 de esta superintendencia”.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	20-02-2020
Fecha Término:	31-03-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC”
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al SPDC y se cargará el PDC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas”.

5.1.4.1. Conclusiones Finales

Se reportaron las acciones mediante oficios ordinarios y mediante el sistema SPDC

5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	31-03-2021 - Id Reporte: SPDC-1068-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	se remite oficio y reporte final emitido por el Director de obras certificando la obras de instalación de laminaras en acuerdo con la norma de contaminación lumínica.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2021
Fecha Término Efectivo:	30-03-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	of. N°237-2021 y reporte final del PDC
Medios de Verificación:	- Of. Ord. N°237-2021.pdf - Infome final PDC 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.2. Hecho 2

Las lámparas de haluro metálico de los proyectores y las lámparas LED de las luminarias correspondientes a Calle Arturo Prat, se encuentran instaladas con un ángulo de inclinación que implica una distribución de intensidad luminosa que excede a la permitida para un ángulo gama mayor a 90°.

5.2.1. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Ajustar el ángulo de las luminarias existentes, para evitar la Emisión de luz hacia el hemisferio superior. El ámbito territorial por considerar será las luminarias del monumento de Alexis Sánchez, y el parque ubicados al costado de la rotonda, donde intersectan las calles Arturo Prat, 18 de septiembre y O'Higgins de la comuna de Tocopilla.
Tipo:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	20-02-2020
Fecha Término:	28-11-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Luminarias instaladas con ángulo de inclinación que no exceda el ángulo gamma 90°"
Forma de Implementación:	La empresa a cargo del contrato de mantención del alumbrado público a cargo de la municipalidad de Tocopilla realizará el ajuste del ángulo de las luminarias del monumento de Alexis Sánchez, y el parque ubicados al costado de la rotonda, donde intersectan las calles Arturo Prat, 18 de septiembre y O'Higgins de la comuna de Tocopilla. Para corroborar que las luminarias queden instaladas en el ángulo correcto se hará uso de uno transportador, u otro instrumento similar, que permitan corroborar el ángulo de instalación.

5.2.1.1. Conclusiones Finales

La dirección de obras municipales a través de su director, verifico y certifico el correcto Angulo de las luminarias instaladas, esta acción queda registro en informe preliminar y final emitido por el DOM.

5.2.1.2. Histórico de Reportes



No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 31-03-2021 18:13



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

